



CONSEJO UNIVERSITARIO RESOLUCIÓN N° 031-CU-ULCB-2021

Lima, 16 de marzo de 2021.

CONSIDERANDO:

El Estatuto de la Universidad, el Reglamento Docente aprobado por Resolución N° 031-CU-ULCB-2020, la Resolución N°006-CU-ULCB-2021 que designa la Comisión Evaluadora de Docentes.

El acuerdo de la Comisión Evaluadora de Docentes que recomienda incorporar a la Docencia en la Universidad al Dr. Víctor Jesús Samillán Soto en condición de docente Ordinario Principal, en mérito a sus altas calificaciones, Víctor Samillán es Doctor en Medicina y Maestro en Ciencias de la prestigiosa Universidad Nacional de Trujillo, con amplia y sólida experiencia en docencia universitaria y capacitaciones en su área profesional. Tiene excelente producción científica y expositor en eventos nacionales e internacionales. Sus investigaciones han sido publicadas en revistas indizadas de alto impacto, está registrado como investigador RENACYT.

La propuesta de la Vicerrectora, Dra. Salvá, para designar al Dr. Samillán Soto como Jefe del Centro de Investigación de la ULCB.

El Dr. Samillán posee méritos y capacitaciones suficientes para incorporarse a la Universidad Le Cordon Bleu como Docente Ordinario Principal y ejercer la Jefatura del Centro de Investigación; estando a lo evaluado y cumpliendo con los requisitos reglamentarios, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario:

SE RESUELVE:

PRIMERO: Incorporar al Dr. VÍCTOR JESÚS SAMILLÁN SOTO a la Universidad Le Cordon Bleu SAC, Facultad de Ciencias de los Alimentos, como **Docente Ordinario Principal, dedicación tiempo completo** a partir del 15 de marzo del 2021.

SEGUNDO: Designar al Dr. VÍCTOR JESÚS SAMILLÁN SOTO como **Jefe del Centro de Investigación de la Universidad Le Cordon Bleu** a partir del 15 de marzo del 2021.

TERCERO: Remitir la presente resolución a la Gerencia General y a Recursos Humanos para efectos de su competencia.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.

Meri Consuelo Trigoso Guadalupe
Secretario General



AUGUSTO ENRIQUE DALMAU GARCIA BEDOYA
Rector